

Al objeto de dar cumplimiento a los Indicadores de la Ley Canaria de Transparencia (Ley 12/2014, de 26 de diciembre) en su apartado 3. Miembros electos y personal de libre nombramiento concretamente, en el subapartado 3.2 Personal Eventual del Excmo. Ayuntamiento de Gáldar, pone en conocimiento de la ciudadanía de Gáldar y del público en general, que de los datos obrantes en este Ayuntamiento sobre la trayectoria y currículum personal del cargo de confianza **Don Emilio José Mendoza Candelaria** es la siguiente:

- Nombre: Emilio José Mendoza Candelaria
- Puesto: Personal de Confianza
- Retribución salarial bruta mensual en 14 de pagas de 2.972,49 euros.
- Formación: Licenciado en Periodismo por la Universidad Complutense de Madrid
- CV: Periódico La Provincia/Diario de Las Palmas desde 2013 a 2022, los primeros dos años como redactor de Deportes, de 2015 a 2019 como jefe de sección de Deportes, 2019 y 2020 como jefe de Gran Canaria y desde 2020 a 2022 como jefe de la sección de Las Palmas y de Gran Canaria. Antes del periódico La Provincia, experiencia como redactor de Deportes en la página web Sportyou y Liga BBVA entre 2009 y 2013.
- Funciones: Jefe de prensa del Ayuntamiento